



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:30 horas del día 23 de Agosto 2021, se reunieron haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Zoom, Unirse con Google Meet [meet.google.com/pfm-chkj-kxn](https://meet.google.com/pfm-chkj-kxn), al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado FIARN y los miembros, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, actuando como Secretaria Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz; para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN-UNAC, dió inicio a la Sesión.

Se aprueba el **ACTA N° 14\_2021\_CD.UPG.FIARN** del 12 de agosto 2021 sin observaciones.

### Despacho

Se tiene lo siguiente:

1. El Jurado Revisor emitió el Acta N° 03-2021-JEPT-FIARN, dando la conformidad y el cambio de título al Proyecto de Tesis, título original: "PREDICCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD MEDIANTE ANÁLISIS EMERGÉTICO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO SINÉRGICO COMBINANDO AGUAS RESIDUALES URBANAS Y AGUAS ÁCIDAS, PASCO", título cambiado "PREDICCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD MEDIANTE ANÁLISIS EMERGÉTICO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO SINÉRGICO COMBINANDO AGUAS RESIDUALES URBANAS Y AGUAS ÁCIDAS, REGIÓN PASCO, 2020", presentado por LUIGI ALFONSO BRAVO TOLEDO, para su desarrollo correspondiente.

### Informe:

#### **La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:**

La Sra. Directora da cuenta que se nombre de los Miembros del Comité Directivo, por cumplimiento de edad de los 75 años, de acuerdo al Reglamento pasan a CESE dos miembros del Comité Directivo.

1. Se ha difundido las invitaciones de la Escuela de Posgrado, al comité Directivo, Plana Docente de la Unidad de Posgrado, Asesores y Jurado Revisor que apoyan a la Unidad de Posgrado:
  - Taller Virtual:" ELABORACIÓN DE CITAS Y REFERENCIAS SEGÚN ESTILOS BIBLIOGRAFICOS", organizado por la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, a llevarse a cabo el próximo 01 y 03 de setiembre, de 17:00 a 21:00 horas, en la Plataforma Blackboard Collaborate.
  - "I CONGRESO VIRTUAL DE LAS ESCUELAS DE POSGRADO DE LA MACRO REGIÓN SUR", a llevarse a cabo el próximo 23, 24 y 25 de agosto, de 18:00 a 21:00 horas.
2. Las firmas de las Actas de Notas del 2021-A, a todos los docentes ya se les ha comunicado, faltaría solo una docente que tienen problemas para viajar a Lima porque se encuentra en Arequipa, será firmado por la Directora de la Unidad de Posgrado, de acuerdo a lo dispuesto por Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA), la Docente enviará la documentación que acredita para la firma de la Directora, una Declaración Jurada simple con la firma y huella en el Acta de Notas finales.
3. Proceso de Admisión del Semestre Académico del 2021-B, tenemos 24 inscrito con Boucher pagado y 10 que están en proceso de pago.
4. Los estudiantes están cumpliendo con sus pagos pendientes, se les ha comunicado que para el semestre académico 2021-B no tienen que tener deuda.



5. De acuerdo a lo solicitado con el OFICIO N° 137- 2021-UPG-FIARN- UNAC, se consultó sobre la designación de asesores- docentes contratados, dando respuesta con OFICIO N° 627-2021-EPG-UNAC de la Escuela de Posgrado, con el Informe de la Profesora Dra. Noemí Zuta Arriola.
6. Solicitan Nombramiento de Jurado de Sustentación de Tesis, Fecha y Hora de Sustentación de Tesis Titulada “EL CLIMA DE LA PROVINCIA DE ICA Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PERIODO 2001-2015”, presentado por Abner Josué Vigo Roldán y Ceferino Alejandro Bellido Huiza, Primero tienen que tener el EXPEDITO, se solicitó a la Escuela de Posgrado enviándonos la Resolución y dictamen de EXPEDITO, para proceder con el trámite correspondiente.

#### Pedido

No se tiene ningún pedido.

#### AGENDA:

1. **Designación de un Miembros del Comité Interno de Calidad.**
2. **Conformación de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: “FACTORES DE CULTIVO Y SU EFECTO EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVES DE LA ESPECIE ASPLENIUM NIDUS, EN EL AÑO 2021”, presentado por el egresado Martínez Ortiz Franklin Javier.**
3. **Designación de uno de los Miembros de Jurado Revisor del Informe Final de Tesis titulado “EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR 1 DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERIODO 2017-2018”, presentado por Frecia Del Castillo Espinoza y Lillian Eunice Domínguez Gutiérrez.**

#### Desarrollo de la Agenda

1. Que, visto el artículo único de la Ley N° 30697 se modificó el cuarto párrafo del Artículo 84 de la Ley Universitaria N° 30220, quedando de la siguiente manera: “La edad máxima para el ejercicio de la docencia en la universidad pública es setenta y cinco años, siendo esta la edad límite para el ejercicio de cualquier cargo administrativo y/o de gobierno de la universidad. Pasada esta edad solo podrán ejercer la docencia bajo la condición de docentes extraordinarios.”; además se debe designar a un Miembros del Comité Interno de Calidad.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

#### ACUERDO 01:

**POSTERGAR**, la designación para la siguiente Sesión del Comité Directivo.

2. Que, visto el documento recibido 288\_UPGF del 16.08.2021, solicitando la Aprobación y designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis Título: “FACTORES DE CULTIVO Y SU EFECTO EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVES DE LA ESPECIE ASPLENIUM NIDUS, EN EL AÑO 2021”, presentado por el egresado Martínez Ortiz Franklin Javier, con Co Asesor Mg. Richard Joa Huapaya Pardavé.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

#### ACUERDO 02:

**COMUNICAR** al estudiante, buscar su Asesor, para proceder con solicitud de la Aprobación del Proyecto de Tesis.

3. Que, visto el documento recibido 289\_UPGF del 16.08.2021, solicitando la designación de uno de los Miembros de Jurado Revisor del Informe Final de Tesis Titula “EDUCACION AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR 1 DEL AA.HH. EL MIRADOR DE



CIENEGUILLA - DISTRITO DE CIENEGUILLA, PROVINCIA Y REGIÓN LIMA METROPOLITANA, 2017-2018”, presentado por Frecia Del Castillo Espinoza y Lillian Eunice Domínguez Gutiérrez como Asesor Dr. Jorge Quintanilla Alarcón.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 03:**

**DESIGNAR** el Jurado Revisor de la Tesis titulado: **“EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR 1 DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA”, PERIODO 2017-2018”**, presentado por las egresadas FRECIA DEL CASTILLO ESPINOZA y de LILLIAN EUNICE DOMINGUEZ GUTIERREZ, para obtener el Grado Académico de Maestro en **“Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible”** en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a los siguientes docentes:

❖ MTRO. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA	PRESIDENTE
❖ MS. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ	MIEMBRO
❖ MS. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS	MIEMBRO
❖ MS. C. MARÍA PAULINA ALIAGA MARTÍNEZ	MIEMBRO

**Orden del Día**

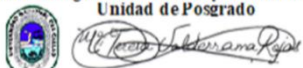
1. Que, visto el documento registrado por la Unidad de Posgrado N°300\_ UPGF del 23 de Agosto del 2021, el Jurado Revisor emitió el Acta N° 03-2021-JEPT-FIARN, dando la conformidad y el cambio de título al Proyecto de Tesis, título original: **“PREDICCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD MEDIANTE ANÁLISIS EMERGÉTICO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO SINÉRGICO COMBINANDO AGUAS RESIDUALES URBANAS Y AGUAS ÁCIDAS, PASCO”**, por el **“PREDICCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD MEDIANTE ANÁLISIS EMERGÉTICO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO SINÉRGICO COMBINANDO AGUAS RESIDUALES URBANAS Y AGUAS ÁCIDAS, REGIÓN PASCO, 2020”**, presentado por LUIGI ALFONSO BRAVO TOLEDO, para su desarrollo correspondiente.


Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 04:**

**APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **“PREDICCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD MEDIANTE ANÁLISIS EMERGÉTICO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO SINÉRGICO COMBINANDO AGUAS RESIDUALES URBANAS Y AGUAS ÁCIDAS, REGIÓN PASCO, 2020”**, presentado por Luigi Alfonso Bravo Toledo, teniendo como Asesora a Ms. C. Carmen Barreto Pio; para su desarrollo correspondiente.

Siendo las 11:30 horas del día 23 de Agosto del 2021 se dió por concluida la Sesión Ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales  
Unidad de Posgrado  
  
Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas  
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales  
Unidad de Posgrado  
  
Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz  
Secretaría Académica del Comité Directivo